

Omnipresencia del Genio de la Caridad.

EN el éxodo que á grandes jornadas acabamos de recorrer sobre la vía benéfica abierta por el egregio Obispo dominico, apenas hemos tenido tiempo de hacer ligeras etapas en los puntos más salientes de ella. A obra más descansada y de mayores alientos que la que reconoce plazo tan corto y perenterio cual es el término asignado para escribir y presentar este humilde trabajo, corresponde la enumeración minuciosa, en su lugar respectivo, del sin número de restantes acciones meritísimas al lado de las que con sentimiento verdadero hemos tenido que pasar sin detenernos ni por breves instantes. ¡Y eso que nuestros ojos, más afortunados que los de los predecesores que habíamos tenido en ese camino, han podido apreciar desconocidas misericordias y olvidados beneficios! ¡Y eso que hay tanto que espigar todavía en esa enorme cosecha que el infatigable labrador dejó en herencia á sus hijos!

Juzgáramos, empero, acreedores del cargo de olvidadizos y acaso hasta del de pocos cuidadosos en el desempeño de nuestro deber, si al menos brevemente no hiciéramos mérito de algunas de las demás obras en que la munificente mano del Sr. Alcalde se manifestó abierta para derramar sus liberales do-

nes. En síntesis procuraremos sólo catalogarlas, sin atender en su enumeración á otro orden que á aquel en que á medida se vayan ofreciendo á nuestra memoria.

Ya al hablar del establecimiento de la Universidad, dimos cuenta de que había movido al Sr. Alcalde á procurar esa fundación, la clausura de los establecimientos en que educaban los Jesuitas á la juventud. Era el primero de esos establecimientos el Colegio de San Juan, fundado por el Sr. Canónigo D. Juan Martínez Gómez, quien lo donó á la mencionada Orden, para que sus maestros obtuvieran el mejor éxito en los fines que se habían propuesto al fundar las cátedras del Colegio de Santo Tomás; y que había durado produciendo ópimos frutos,—como lo manifiesta el haber hecho allí sus estudios personajes tan eminentes como los Obispos Parada, López Portillo, y Valverde, juristas ó literatos tan eminentes como Gamboa, el P. Dávila y el Dr. Antonio de Galindo, apellidado también Portillo—desde el 13 de julio de 1696, fecha de su apertura, hasta el 25 de junio de 1767, día de la espulsión de los miembros de la Compañía. La misma idea que moviera al protector de la Universidad á solicitar la erección ésta como medio para llenar en lo posible la falta de la enseñanza de aquellos sabios maestros, y otras atendibles consideraciones le impulsaron á impetrar, juntamente con la erección de la Academia Universitaria, la reapertura del Colegio de San Juan. Eran dos establecimientos que se completaban uno al otro, puesto que los estudios que se harían en el segundo eran los que hoy llamamos preparatorios y los que se harían en la primera son los que denominamos profesionales. Para conseguir el buen resultado de los fines que nuestro Benefactor se proponía, dedicó, desde luego, para fundar las cátedras de Filosofía y Gramática, el capital de \$14,000.

Resultado de las gestiones hechas por el Sr. Alcalde fué que el Rey accediera a que se reinstalaran los estudios en el supradicho Colegio, como se asienta en la misma Cédula de erección de la Universidad.

La reapertura, sin embargo, no vino á verificarse sino hasta el año de 1803; y por más que su historia desde entonces haya sido la más precaria que pueda darse, en razón de haberse

visto sujeto el Colegio ya á los vaivenes políticos, que por varias veces le hicieron cerrar sus puertas, ora á un lastimoso estado de miseria, que hacía que los colegiales permanecieran allí por la simpatía de la pobreza por la pobreza, teniendo que salir á mendigar; que el rector pasara días aciagos por mejorar la suerte de sus compañeros de vida, y que algunos de los catedráticos tuvieran que pasar meses enteros filosofando en el retiro, por no tener los desdichados sino un capote andrajoso y otro calzado que el de San Bruno;" no es menos cierto que todavía ese plantel estaba destinado á producir lumbreras como un D. Luis de la Rosa; á ser regido por teólogos y humanistas de tal fuste como los Dres. D. José Angel de la Sierra, D. Cesáreo de la Rosa y el futuro Arceidiano de la catedral de S. Luis, Presb. D. Juan Gutiérrez; y á ser reorganizado conforme al programa científico que imaginó el insigne carmelita Nájera, quien á la vez que en su celda enseñaba el Alpha y la Beta al anciano Sr. Espinosa, el inglés al Dr. D. Pedro Tames, el francés al Sr. Lic. Gutiérrez Mallen y el italiano al Dr. Arroyo, en los salones del ex-gimnasio de los Jesuitas preconizaba ante la juventud escolar las excelencias de la lengua helénica, la *dolce favella* de la italiana, (por primera vez enseñada públicamente en Guadalajara); la fraternidad de las bellas artes entre sí y la inspiración que presta á los demás la Música; la conveniencia de la creación de un museo arqueológico; la utilidad que á la industria nuestra reportaría el estudio de las ciencias naturales, y por fin, los bienes resultantes de las enseñanzas de la Religión y de la Moral. Verdad reconocida generalmente es que á tal maestro y á sus lecciones debió esta capital de Jalisco que se entrañara en sus hijos el deseo de saber y que la juventud estudiosa, nutrida en los ideales excelsos á que daba culto aquel docto cenobita, se gloriara de haber alcanzado la edad de oro de nuestra cultura. Y esto se debió á nuestro Obispo Alcalde: la noble emulación que se crió por adelantar en los establecimientos de instrucción preparatoria, era el fin que había previsto el Prelado al dotar algunas de las cátedras del Colegio de San Juan y al procurar el restablecimiento de éste, como lo testifica Fr. Manuel de S. Juan Crisóstomo en el brillantísimo discurso académico que pronunció al abrirse los cursos en aquel

taller de la educación, el 22 de octubre de 1843. Con razón, el sabio Sr. Dr. Rivera, haciendo recuerdos de este histórico edificio, prorrumpe en este apóstrofe. "¡Jóvenes bardos que cantais á los acentos del Juanacatlán y á las márgenes del Chapala, del Tololotlán, del Itzcuintla y del Pacífico, hijos del cielo de Jalisco, hermanos de Fernando Calderón y de Rosas Moreno: ahí tenéis . . . un raudal de inspiraciones!" (97)

Obra de otra naturaleza fué la construcción del Sagrario Metropolitano, debida á la munificencia con que legó para su construcción, nuestro liberal Pastor, el sobrante de su cuarta episcopal, estimada en más de \$80,000. Anteriormente hacía las veces de esta parroquia central de la ciudad una pequeño capilla situada en el interior de la torre que está al Norte de la fachada de la Iglesia Matriz y que sólo contaba con una miserable pieza para vivienda de un teniente de cura, todo en tan mal estado que habiendo caído sobre el techo de este último recinto una almena de las que superaban las bóvedas la Catedral, lo hundió y puso el cuarto en estado inhabitable. Esto era en el año de 1785, en que regía la Diócesis el Sr. Alcalde, cuya munificencia á todo se extendía; así es, que al ver esa necesidad, con fecha 12 de abril se dirigió al Cabildo, manifestándole que había un bienhechor que se ofrecía á construir á su costa una capilla de cente, propia para el destino que tenía el Sagrario. La necesidad se hizo más apremiante cada día al ver que amenazaba derrumbarse la torre de San Miguel—que así se llamaba, por el Santo Patrono de la ciudad, cuya estatua se veía en lo alto de esa torre,—sobre la capilla construida en su hueco; y entonces Cabildo resolvió proceder á la reparación de la torre, á cuyo efecto comisionó al Canónigo D. Gaspar de Cándamo para que fuera á México y se entendiese á ese fin con un arquitecto. Con efecto, poco después el comisionado avisaba que el ingeniero D. Miguel Constanzó se ofrecía á venir, estipulando que se le entregasen \$2,500. Se reparara ó no la torre, lo que es probable que sucediera, los hechos hasta aquí referidos nos dan á conocer lo imperiosamente que reclamaba lugar digno de su alto oficio el Sagrario de la Catedral. Atendiendo pues á esa urgencia, el providente Sr. Alcalde extendió escritura de donación de

\$80,000 á favor de esa construcción parroquial, el 13 de mayo del mismo año, descubriéndose entonces la incognita del modesto benefactor; pero como esta obra se dilatara aún, no queriendo su dueño que estuviera esa suma ociosa, prestaba cincuenta mil pesos de ella, según lo avisa al Cabildo en nota fechada el 19 de noviembre del propio año, para que se compraran maíces con que surtir el año siguiente á la ciudad, que se hallaba en angustiosa situación por la falta de aquel cereal; y en vista de ese ejemplo coadyuvaba el Cabildo á esa obra misericordiosa prestando por su parte una cantidad igual. De esa manera, tuvo bilocación caritativa y util al propio tiempo el cuantioso dón asignado á erigir el Sagrario. (98) Bien sabido es, por lo demás, que el insigne fundador de este nuevo templo no vió ni siquiera comenzada su obra, á la que se dió principio en 1808, bajo la dirección del arquitecto D. José Gutiérrez y que se terminó hasta el de 43, bajo la del S. D. Manuel Gómez, discípulo de aquel famoso director de nuestra extinguida Academia de Bellas Artes. ¡Cuánto ganó en embellecimiento Guadalajara con esa artística obra, que ostenta sobre el ático de la columnata dórica de su pórtico, tres estatuas representando las Virtudes teologales, de mano maestra del perfecto escultor queretano Acuña; así como presidiendo su interior aquellas otras dos figuras de San Pedro y San Pablo, trabajadas por el mismo notable cincell. Nuestra Catedral, además, vino á quedar completa, si se nos permite la expresión, gracias á ese importante anexo, que, en las condiciones en que en el siglo anterior se hallaba, era un verdadero lunar que afeaba el primer templo de la Nueva Galicia.

Una fundación nueva reclamaba también la protectora asistencia del Obispo de Guadalajara, cuando fué trasladado de la Sede Yucatanense. Era aquel convento de la regla de Santa Clara, que nuestro Mota Padilla reclamaba como una necesidad cuando escribió su Historia, llamándole "de providencia," en razón de que en él deberían refugiarse las vírgenes que teniendo vocación monástica carecieran de bienes de fortuna con que pagar el dote reglamentario. La necesidad de esta fundación había sido atendida en parte con el capital legado á

ese objeto por D^a. Ana María Díaz, rica señora á quien movieron las instancias del eclesiástico D. Nicolás Verdín; pero no había podido ser cubierta del todo, debido al fallecimiento del Illmo. Sr. Obispo Martínez de Tejada, quien para ayudar á las expensas de esa obra había ofrecido dar en cada año de los de su vida cuatro mil pesos, promesa que sólo vino á producir la cantidad relativamente corta de seis mil novecientos y pico de pesos, que correspondieron al lapso de tiempo comprendido entre el 30 de marzo de 1759 y el 20 de diciembre del año siguiente, fecha en que murió el Prelado. (99) La erección del convento se había, no obstante, llevado á cabo el año de 61, trayéndose de Lagos á las capuchinas fundadoras; pero ya se considerará que la falta de los fondos periódicos con que se creía que se iba á contar por algún tiempo, debió producir al nuevo establecimiento religioso una situación angustiada. Afortunadamente para éste se hallaba próxima la venida del Obispo dominico, quien profesaba fervorosa devoción á San Francisco, y que estaba, además, unido á las nuevas religiosas con aquel vínculo tradicional que ligaba desde sus orígenes las Ordenes á que necesitadas y benefactor pertenecían. El registro de donaciones del Sr. Alcalde nos dice con qué prodigalidad atendió á auxiliar á estas desamparadas monjas, invirtiendo hasta veinticuatro mil setecientas noventa y siete pesos en la fábrica del convento y en la manutención de las religiosas. Parece que la mayor parte de esa suma se empleó en levantar el templo adscripticio á ese monasterio, según hacen memoria las ancianas capuchinas beneficiadas, que á su vez lo saben de las que inmediatamente las precedieron y que alcanzaron aquella época. Como quiera que fuese, ya de hoy más, aunque todavía la iglesia esté dedicada al culto y preste sus servicios con la de S. Felipe, á los vecinos de la barriada del "Rastrillo de Llamas," no se oirá resonar á la hora de media noche el tañido del bronce conventual, que reunía para orar en aquella hora del silencio, á las esposas de Cristo; bronce que cantaba el bardo de Guadalajara en aquellos versos:

"Melancólica se escucha
triste vibrando ¡ay! de penas,